



Secretaría General

Hasta el 15 de septiembre se pueden solicitar las plazas bonificadas para la residencia de estudiantes “Emperador Carlos V”

07/09/2012

* **Convocadas 30 plazas por la Oficina de Gestión de Alojamientos del Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR**

Hasta el 15 de septiembre está abierto el plazo para solicitar las plazas bonificadas para la residencia de estudiantes “Emperador Carlos V”, que convoca la Oficina de Gestión de Alojamientos del Vicerrectorado de Estudiantes de la **UGR**.

La **Universidad de Granada**, preocupada por los problemas de alojamiento que pueden tener todos los estudiantes que habitualmente residen fuera de Granada, ha trabajado desde la Oficina de Gestión de Alojamientos del Vicerrectorado de Estudiantes de forma intensa para crear un marco específico para sus estudiantes con el objeto de que puedan disponer de alojamiento en condiciones beneficiosas y, especialmente, favorables para aquellos que tienen un adecuado rendimiento académico y limitados umbrales de renta.

Podrán solicitar estas plazas los estudiantes matriculados en cualquiera de las enseñanzas que se imparten en la **Universidad de Granada**, ya sean de nacionalidad española, nacionales de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de solicitar la plaza.

Igualmente, los solicitantes han de poseer expediente académico igual o superior a 6 y unos niveles de renta adecuados.



Se pueden consultar las bases de las convocatorias y obtener el impreso de solicitud en el Servicio de Asistencia Estudiantil, Oficina de Gestión de Alojamientos, y a través de los siguientes enlaces web:



* <http://ve.ugr.es>

- LINK: <http://estudiantes.ugr.es/alojamiento> -> <http://estudiantes.ugr.es/alojamiento>

El plazo de solicitud finaliza el día 15 de septiembre.

Contacto: Vicerrectorado de Estudiantes. Servicio de Asistencia Estudiantil. Oficina de Gestión de Alojamientos. Severo Ochoa s/n. 18071. Granada. Tlf. 958.244072. Correo elec: LINK: --LOGIN--2f26a1f36ca420b6857423476131853bugr[dot]es -> --LOGIN--2f26a1f36ca420b6857423476131853bugr%5Bdot%5Des

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--45e362f90e4ec3eca4c0f993f6e70781ugr[dot]es -> --LOGIN--45e362f90e4ec3eca4c0f993f6e70781ugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es>

- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube**

<http://secretariageneral.ugr.es/>